

ANEXO IX

INFORMACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO DEL PROCESO DE ADMISIÓN CURSO 2023/2024

CENTRO EDUCATIVO:	
Normativa reguladora	RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2022, de la Secretaría General de Educación, por la que se convoca el procedimiento para la admisión del alumnado de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el curso escolar 2023/2024.
Profesionales específicos de apoyo con que cuenta el centro.	Orientador en Secundaria Obligatoria. Unidad de Apoyo Educativo. Apoyo Educativo en Educación Infantil y Primaria propio del EOEP 2.
Servicios complementarios	Aula matinal. Aula tarde. Servicio Desayuno. Servicio Comedor. Actividades Formativas Complementarias (Consejería de Educación y Empleo).
Sede de la Comisión de Escolarización	Delegación Provincial de Educación: Avd. Primo de Rivera, nº 2
Sede del Servicio de Inspección Educativa	Delegación Provincial de Educación: Avd. Primo de Rivera, nº 2
Ubicación de la Oficina de Escolarización	Delegación Provincial de Educación: Avd. Primo de Rivera, nº 2
Período de matriculación	3 al 14 de julio de 2023. Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria. 1 al 7 de septiembre de 2023. Educación Secundaria Obligatoria alumnos con asignaturas pendientes en la convocatoria de junio y aquellos alumnos a quienes se ha adjudicado plaza por las Comisiones de Escolarización, con posterioridad al 15 de julio y no pudo formalizar su matrícula con anterioridad.

	Procedimiento Adscripción	Procedimiento General
Plazos formalización de solicitudes		1 al 21 de abril de 2023
CALENDARIO		
Baremo		Resolución de 15 de diciembre de 2022, DOE 22 de enero de 2022.

ANEXO IX

INFORMACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO DEL PROCESO DE ADMISIÓN CURSO 2023/2024

Reclamación		Resolución de 15 de diciembre de 2022, DOE 22 de enero de 2022.
Definitiva		Resolución de 15 de diciembre de 2022, DOE 22 de enero de 2022.
Reclamación		Resolución de 15 de diciembre de 2022, DOE 22 de enero de 2022.
Reubicación		Resolución de 15 de diciembre de 2022, DOE 22 de enero de 2022.
Matriculación		3 al 14 de julio de 2023. Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria. 1 al 7 de septiembre de 2023. Plazo de matriculación para el alumno a quien se le haya adjudicado plaza por las comisiones de escolarización con posterioridad al 15 de julio.